

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana constituida en la ciudad de Quito el 14 de junio de 2006 según escritura de constitución e inscrita en el registro mercantil 13 de julio de 2006.

Su actividad es la importación, representación, maquila, distribución y comercialización de productos químicos y demás productos relacionados con las actividades agrícolas o agropecuarias.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Av. De los Shyris 344 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Ofic. 409.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB"). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 29 de marzo de 2018.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 40 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1 - Mejora:	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4 - Enmiendas	Relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Mejora	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9 . Enmienda	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Mejora	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16 - Nueva norma	Publicación de la norma: "Arrendamientos"	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11 - Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17 - Enmienda	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Propiedad, muebles y equipo
Nota 4 (e)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas

hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y compañías relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

- Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por préstamos a trabajadores, los cuales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo, si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad

de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

#### Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones, económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

#### ii. Pasivos Financieros no Derivados

##### Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos, obligaciones emitidas y créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Inventario

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo específico. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina con base en el precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

c) Propiedad, Muebles y Equipo

Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y equipo se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, muebles y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedad, muebles y equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedad, muebles y equipo, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, muebles y equipos, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, muebles y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más

pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

f) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación

recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

l) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	238.881	170.071
Cuentas por cobrar cartera comercial	5.118.050	3.980.417
Otras cuentas por cobrar	234.389	154.379
<b>Total</b>	<b>5.591.320</b>	<b>4.304.867</b>

Riesgo de Crédito relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales está compuesto en un 40% del saldo por cobrar a su compañía relacionada Protecaleman Representaciones Químicas S. A. (37% al 31 de diciembre de 2016) US\$1.089.953 y US\$1.740.696 respectivamente.

Cuentas	2017	2016
<b>Vigentes y no deteriorados</b>	<b>3.421.870</b>	<b>2.804.812</b>
<b>Créditos vencidos:</b>		
De 1 a 90 días	1.733.626	1.228.180
De 91 a 180 días	265.357	217.506
<b>Total</b>	<b>5.420.853</b>	<b>4.250.498</b>

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Cuentas	2017	2016
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>270.081</b>	<b>257.190</b>
Provisión del año	32.722	29.712
Pérdida reconocida para deterioro	-	(16.821)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>302.803</b>	<b>270.081</b>

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$238.881 al 31 de diciembre de 2017 (US\$170.071 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en Banco Pichincha C. A., cuya calificación de riesgo es AAA- otorgada por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

31 de diciembre de 2017

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Guayaquil S. A.	AAA-	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana / PCR Pacific S. A.
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Vencimientos		
			De 1 a 12 meses	De 2 a 5 años	Indefinido
<b>31 de diciembre de 2017:</b>					
Obligaciones Financieras	1.859.006	1.859.006	1.859.006	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales	6.087.988	6.087.988	6.087.988	-	-
Cuentas por Pagar relacionadas	470.301	470.301	470.301	-	-
Otras cuentas por pagar	217.514	217.514	217.514	-	-
Beneficios a Empleados	575.677	575.677	428.468	-	147.209
	<b>9.210.486</b>	<b>9.210.486</b>	<b>9.063.277</b>	-	<b>147.209</b>
<b>31 de diciembre de 2016:</b>					
Obligaciones Financieras	435.350	435.350	419.513	15.837	-
Emisión de obligaciones	538.240	538.240	538.240	-	-
Obligaciones con terceros	50.000	50.000	50.000	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales	4.837.434	4.837.434	4.837.434	-	-
Otras cuentas por pagar	48.101	48.101	48.101	-	-
Beneficios a Empleados	526.996	526.996	414.821	-	112.175
	<b>6.436.121</b>	<b>6.436.121</b>	<b>6.308.109</b>	<b>15.837</b>	<b>112.175</b>

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	10.908.860	8.415.994
Pasivo corriente	9.376.816	7.100.463
Índice de liquidez	1,16	1,19

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía realiza importaciones de inventario a proveedores europeos, uno de los cuales negocia las transacciones en euros y representa aproximadamente el 45% del total de importaciones. Esta situación provoca que la Compañía esté expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las exposiciones de divisas diferentes. Para esto la compañía ha logrado conseguir convenios con sus proveedores del exterior, con los cuales ha logrado que a partir del segundo semestre las compras sean en dólares estadounidenses, con lo cual su exposición al riesgo de tipo de cambio ha disminuido.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación a la emisión de obligaciones y papel comercial cuyos plazos son de 1.080 días para las obligaciones y entre 90 y 180 días para los papeles comerciales, con tasas de interés fijas.

Riesgo de Aranceles y Medidas de Comercio Exterior

Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas para-arancelarias que puedan ser tomadas por el Gobierno Nacional, ante un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la expansión del negocio a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

31 de diciembre de 2017

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	4.938.040	4.574.212
Total activo	14.462.065	11.802.687
Índice - ratio de capital sobre activos	0,34	0,39

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en caja	35.476	20.372
Efectivo en bancos	62.285	122.497
Inversiones temporales	141.120	27.202
<b>Total</b>	<b>238.881</b>	<b>170.071</b>

Las inversiones temporales corresponden a inversiones en sweep account en Banco Pichincha C. A. a 3 días vista a una tasa de interés de 1,25% para el 2017 y 2016.

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas por cobrar cartera comercial se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cartera Comercial - Terceros	4.330.900	3.509.802
Compañías Relacionadas (nota 18)	1.089.953	740.696
Menos: Estimación para deterioro	(302.803)	(270.081)
<b>Total</b>	<b>5.118.050</b>	<b>3.980.417</b>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 7 (b).

31 de diciembre de 2017

9. Otras Cuentas por Cobrar

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Empleados	51.619	51.715
Otros	182.770	102.664
<b>Total</b>	<b>234.389</b>	<b>154.379</b>

10. Inventario

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inventario, es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Inventario Almacenado	3.618.015	2.609.824
Importaciones en tránsito	1.510.981	1.220.316
<b>Total</b>	<b>5.128.996</b>	<b>3.830.140</b>

11. Otros Activos

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otros activos, es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Garantías	42.402	17.001
<b>Total</b>	<b>42.402</b>	<b>17.001</b>

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

12. Propiedad, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedad, muebles y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	Terreno	Edificios e instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo y Herramienta	Equipo de computo	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre de 2015	310.000	2.993.290	636.867	48.210	15.240	84.198	4.087.805
Adiciones	-	-	-	89.855	66.168	3.899	159.922
Saldos al 31 de diciembre de 2016	310.000	2.993.290	636.867	138.065	81.408	88.097	4.247.727
Adiciones	-	302.742	108.937	28.902	19.851	2.612	463.044
Saldos al 31 de diciembre de 2017	310.000	3.296.032	745.804	166.967	101.259	90.709	4.710.771
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	142.301	356.686	10.276	5.931	72.267	587.461
Adiciones	-	165.164	90.438	5.232	4.251	8.488	273.573
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	307.465	447.124	15.508	10.182	80.755	861.034
Adiciones	-	173.946	92.588	15.011	8.947	6.040	296.532
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	481.411	539.712	30.519	19.129	86.795	1.157.566
Valor neto en libros:							
Al 31 de diciembre del 2015	310.000	2.850.989	280.181	37.934	9.309	11.931	3.500.344
Al 31 de diciembre del 2016	310.000	2.685.825	189.743	122.557	71.226	7.342	3.386.693
Al 31 de diciembre del 2017	310.000	2.814.621	206.092	136.448	82.130	3.914	3.553.205

31 de diciembre de 2017

13. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales del préstamo de la Compañía que devengan intereses, que es valorizado al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 7 (c)).

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Obligaciones corrientes:		
Obligaciones financieras:		
Banco del Austro S. A.	1.000.000	-
Banco de Guayaquil S. A.	61.725	19.513
Banco Pichincha C. A.	-	235.000
Cartas de crédito	242.312	165.000
Operaciones de factoring (1)	554.969	-
<b>Total</b>	<b>1.859.006</b>	<b>419.513</b>
Obligaciones no corrientes:		
Obligaciones financieras:		
Banco de Guayaquil S. A.	-	15.837
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>15.837</b>
<b>Total</b>	<b>1.859.006</b>	<b>435.350</b>

(1) Corresponden a operaciones de factoring, con fecha 6 de febrero de 2017 mediante resolución N. SCVS.IRQ.DRMV.2017.328 resuelve inscribir en el Catastro Público del Mercado de Valores al valor de inscripción genérico facturas comerciales negociables, emitidas por la Compañía, dichos pagos no podrán exceder de 360 días, a partir de la fecha de emisión del documento.

Términos y calendario de reembolso de la deuda

Cuentas	Tasa de interés nominal TPR	2017	2016
Banco Pichincha C. A.:			
Préstamos bancarios con garantías reales	8,95%	-	125.000
Préstamos bancarios con garantías reales	8,95%	-	110.000
Banco de Guayaquil S. A.			
Préstamos bancarios con garantías reales	9,74%	61.725	35.350
Banco de Austro S. A.			
Préstamos bancarios sobre firmas		1.000.000	-
Cartas de crédito		242.312	165.000
Operaciones de factoring		554.969	-
		<b>1.859.006</b>	<b>435.350</b>

14. Emisión de Obligaciones

Los pasivos por emisión de obligaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Emisión de papel comercial (1)	-	100.000
Emisión de obligaciones (vencimientos corrientes (1))	-	417.371
Interés por pagar	-	20.869
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>538.240</b>

- (1) Con fecha 1 de diciembre del 2014 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones No. SCV.IRQ.DRMV.2014.03946 y No. SCV.IRQ.DRMV.2014.03947 aprobó la emisión y autorización de oferta pública de obligaciones Clase "A" por un monto de US\$2.500.000 a una tasa de interés fija anual del 8% a 1080 días; y la emisión de papel comercial por US\$1.000.000 compuesto por una sola serie "Serie A" a una tasa de interés fija anual del 6% para la Clase 1 y del 7% para la Clase 2, el plazo es de 180 días para Clase 1 y 359 días para la Clase 2. Mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2018.00002269 de fecha 12 de mayo de 2018 resuelve cancelar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, de la emisión de obligaciones de largo plazo emitidas por la Compañía por un monto de hasta US\$2.500.000.

La última calificación otorgada por la calificadora de riesgos Class International Rating tanto para las obligaciones como para el papel comercial fue "AA" esta calificación describe "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

31 de diciembre de 2017

15. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	2017	2016
Proveedores	6.082.573	4.804.474
Partes relacionadas (nota 21)	5.415	32.960
<b>Total</b>	<b>6.087.988</b>	<b>4.837.434</b>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 7 (c).

16. Impuestos a la Renta e Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	55.686	35.607
Impuesto a la salida de dividendos	157.180	154.391
Impuesto a la renta corriente	41.238	3.434
<b>Saldo al final del año</b>	<b>254.104</b>	<b>193.432</b>

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	179.904	124.949
<b>Total</b>	<b>179.904</b>	<b>124.949</b>

31 de diciembre de 2017

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% para el 2017 y 2016. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación trabajadores e a la renta	992.625	615.300
Más (menos): Participación trabajadores	(148.894)	(92.295)
Utilidad antes de impuesto a la renta	843.731	523.005
Más (menos):		
Gastos no deducibles	29.513	44.947
Deducciones por seguro de medicina prepagada	(55.498)	-
Base Imponible	817.746	567.952
Impuesto a la renta causado	179.904	124.949

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	3.434	17.686
Impuesto a la renta corriente del año	179.904	124.949
Pago impuesto del año anterior	(3.434)	(17.686)
Anticipos y retenciones	(138.666)	(121.515)
Saldo al final del año	41.238	3.434

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

#### Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

#### Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

#### Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

#### Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

#### Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país,

provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

#### Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

#### Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento

31 de diciembre de 2017

al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2017 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2017, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

#### 17. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	148.894	92.295
Sueldos por pagar	125.832	208.289
Beneficios sociales	153.742	114.237
	428.468	414.821
No corriente:		
Jubilación patronal (2)	113.405	86.358
Indemnización por desahucio	33.804	25.817
	147.209	112.175
<b>Total</b>	<b>575.677</b>	<b>526.996</b>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	92.295	135.210
Provisión del año cargada a resultados	148.894	92.295
Pago de la provision del año anterior	(92.295)	(135.210)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>148.894</b>	<b>92.295</b>

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	41.853	12.439	54.292
Provisión cargada al gasto	11.569	3.242	14.811
Costo financiero	1.825	542	2.367
Pérdida (Ganancia) actuarial	31.990	9.595	41.585
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(879)	(1)	(880)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	86.358	25.817	112.175
Provisión cargada al gasto	24.064	8.099	32.163
Costo financiero	3.575	1.069	4.644
Pérdida (Ganancia) actuarial	2.473	(1.181)	1.292
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(3.065)	-	(3.065)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>113.405</b>	<b>33.804</b>	<b>147.209</b>

Según se indica en la Nota 4 (g), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

Cuentas	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de rotación (promedio)	11,00%	11,80%

18. Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	2017	2016
Protecaleman Representaciones Químicas S. A.		
Venta de Inventario	2.161.014	2.334.993

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales - Compañías relacionadas (nota 8):		
Protecaleman Representaciones Quimicas S. A.	1.089.953	740.696
Cuentas por pagar comerciales - Compañías relacionadas (nota 15):		
Qualyterra Servicios Ambientales S. A.	5.415	32.960
Accionistas	470.301	520.474
	475.716	553.434

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2017	2016
Remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones	76.581	67.877
Total	76.581	67.877

19. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 240.000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIFs:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

31 de diciembre de 2017

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

20. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Venta de abonos	6.789.030	6.564.629
Venta de agroquímicos	5.417.370	5.041.240
Ingresos por arrendamiento	362.088	217.032
<b>Total</b>	<b>12.568.488</b>	<b>11.822.901</b>

21. Gastos Administrativos y Ventas

La composición de los gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016
Gastos de Personal (nota 22)	1.070.322	1.049.945
Mantenimientos	303.953	159.695
Depreciación	296.788	273.853
Transporte	288.460	292.472
Impuestos y contribuciones	240.306	214.970
Gastos de viaje	215.773	114.015
Servicios	151.904	-
Estibaje	104.148	107.404
Seguros	95.822	27.527
Publicidad y propaganda	72.523	33.808
Gastos de gestión	66.595	42.803
Suministros y materiales	49.847	47.950
Servicios básicos	45.466	43.741
Combustibles y lubricantes	39.533	36.766
Provisión de incobrables	32.723	29.712
Arriendos	29.435	27.327
Honorarios	18.892	35.487
Pagos por otros servicios	13.078	239.563
Amortización	-	842
Otros	68.561	36.301
<b>Total</b>	<b>3.204.129</b>	<b>2.814.181</b>

22. Gastos de Personal

Un resumen de los gastos de personal causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Sueldos, salarios y remuneraciones	584.738	459.744
Participación de los empleados en las utilidades (nota 20)	148.894	92.295
Beneficios Sociales	213.101	221.286
Jubilación patronal y desahucio	16.351	15.027
Otros	107.238	261.593
<b>Total</b>	<b>1.070.322</b>	<b>1.049.945</b>

23. Resultado Financiero

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado financiero se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	2017	2016
Gasto interés	119.369	10.524
Comisiones financieras	15.511	9.861
Otros gastos financieros	33.960	135.215
<b>Total</b>	<b>168.839</b>	<b>155.600</b>

24. Principales Reclasificaciones Realizadas en la Presentación de los Estados Financieros 2016

Los estados financieros correspondientes de 2016 adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones realizadas por presentación con relación a la agrupación presentada en los estados financieros de 2017, estas son como sigue:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2016	Reclasificaciones		2016
		Debito	Crédito	
<b>Activo</b>				
<b>Activo Corriente:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	170.071	-	-	170.071
Cuentas por cobrar comerciales	4.019.454	-	39.037	3.980.417
Otras cuentas por cobrar	396.329	-	241.950	154.379
Inventario	3.830.140	-	-	3.830.140
Anticipos	-	263.986	-	263.986
Otros activos	-	17.001	-	17.001
<b>Total activo corriente</b>	<b>8.415.994</b>	<b>280.987</b>	<b>280.987</b>	<b>8.415.994</b>
<b>Activo no corriente:</b>				
Propiedades y equipo	3.386.693	-	-	3.386.693
<b>Total activo no corriente</b>	<b>3.386.693</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.386.693</b>
<b>Total Activo</b>	<b>11.802.687</b>	<b>280.987</b>	<b>280.987</b>	<b>11.802.687</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente:</b>				
Obligaciones financieras	254.513	-	220.984	475.497
Emisión de obligaciones	538.240	-	-	538.240
Obligaciones con terceros	50.000	-	-	50.000
Cuentas por pagar comerciales	5.647.257	865.807	-	4.781.450
Partes relacionadas	-	-	520.474	520.474
Otras cuentas por pagar	154.391	106.290	-	48.101
Beneficios a los empleados	417.021	2.200	-	414.821
Impuestos corrientes	39.041	-	154.391	193.432
Anticipos clientes	-	-	78.448	78.448
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>7.100.463</b>	<b>974.297</b>	<b>974.297</b>	<b>7.100.463</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>				
Obligaciones financieras	15.837	-	-	15.837
Beneficios a los empleados	112.175	-	-	112.175
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>128.012</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>128.012</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>7.228.475</b>	<b>974.297</b>	<b>974.297</b>	<b>7.228.475</b>
<b>Total</b>		<b>1.255.284</b>	<b>1.255.284</b>	

25. Hechos ocurridos después del Período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 29 de marzo de 2018, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

\* \* \* \* \*